

**RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 391 -2011-JNAC/RENIEC**

Lima, 05 AGO. 2011

**VISTO:**

El Oficio N° 002874-2011/GOR/RENIEC (03AGO2011), de la Gerencia de Operaciones Registrales, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Oficio del Visto la Gerencia de Operaciones Registrales, comunica que el señor REYNALDO SAMUEL DIAZ CALDERON, Sub Gerente de Control y Fiscalización, realizará un viaje en comisión de servicios a la Jefatura Regional 2 – Trujillo, del 04 al 05 de agosto del presente año, a fin de realizar una visita de supervisión;

Que, en consecuencia se ha considerado pertinente encargar el cargo de Sub Gerente de Control y Fiscalización a la señorita IRIS CARLA AGURTO ROSSI, durante el período indicado y en adición a sus funciones;

Estando a las atribuciones conferidas en la Ley N° 26497 Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, en concordancia con el literal h) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 855-2010-JNAC/RENIEC (29SET2010) y de conformidad con el artículo 17.1 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR**, con eficacia anticipada, el viaje en comisión de servicios del señor REYNALDO SAMUEL DIAZ CALDERON, Sub Gerente de Control y Fiscalización de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, a la Jefatura Regional 2 – Trujillo, del 04 al 05 de agosto de 2011, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución Jefatural.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, en adición a sus funciones, a la señorita IRIS CARLA AGURTO ROSSI, el cargo de Sub Gerente de Control y Fiscalización de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 04 al 05 de agosto de 2011.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Encargar el cumplimiento de la presente Resolución Jefatural a la Gerencia de Recursos Humanos.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



DR. JORGE LUIS YRIVARREN LAZO  
Jefe Nacional  
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN  
Y ESTADO CIVIL

JYL/bps